

nal, tornan sin tardanza á la colmena. Así es fuerza que hagamos nosotros, si tenemos juicio, y aspiramos á la verdadera sabiduría, con los libros de los gentiles. Y así lo hizo Señores, el Obispo de Puerto Rico. No se contentó con traducir, ni aún arrancando las espinas de imoralidad de que estan erizadas las rosas de los poetas que imitó en el *Siglo de Oro*. Tomó de cada flor de los antiguos bucólicos cuanto necesitaba tan solo para formar un poema pastoril dulce, grato y moral; y si cantó los sencillos afectos de apasionados pastorcillos, procuró no apartarse de las huellas que Salomon nos trazara en su Cántico, y expresarlos con frases pulcras y que no hirieran á oídos delicados. En el *Bernardo* como el mismo nos dice, de tal manera se puso el blanco y último fin de esta obra en la moralidad y enseñanza de costumbres, que lo que en otra parte accidental y accesorio, puede confesarse en esta por principal intento; y así en ninguna parte vá tan oscura que no descubra y de algunas centellas y resplandores de sí, mostrando bajo la dulzura del velo fabuloso, la doctrina y avisos convenientes á la virtud.

¿Para que nos ha dado Dios el ingenio, las riquezas, el valor, el saber, si no para hacer resplandecer sus dones delante de los hombres? Si, pues, á Balbuena le fué concedida la inspiracion poética, digno de vituperio seria si, imitando al mal siervo del Evangelio, hubiera enterrado su talento. Triste cuenta, habria rendido, en verdad al Juez Supremo, si asemejanza de aquel desdichado hubiera respondido: *Domini, scio quia homo durus es, metis ubi non seminasti, el congregas ubi non sparsisti*. He temido, ¡oh Señor! que al revolver los libros de los gentiles, algo de su estilo, de sus formas, y de su excesiva libertad se infiltrase en mi mente, y esto fuera á aparecer en mis obras. He temido que, duro en extremo, juzgases los cuarenta mil versos de mi épico poema con nimia severidad, y me condenases por uno que otro desliz involuntario, por una que otra

falta ligera debida á mi limitado entendimiento, y no á mi intencion siempre recta; así es, Señor, que no escribí cuanto pude y me inspiraste, y lo que salió de mi pluma fué por mi propia mano sepultado en el olvido. ¡Oh! Si tal hubiera hecho el prelado poeta, mereceria la condenacion del indigno ciervo de la parábola: ¿Qué diriamos, Señores del Piadoso Godofredo ó del gran Cardenal Cisneros si se hubiesen abstenido de pelear contra el mahometano por temor de algun desman de los soldados mismos en el calor de la batalla?..... Con igual severidad debiera de juzgarse al Obispo de Puerto Rico, si por vanos temores hubiera sepultado bajo indigna ceniza, el fuego poético que arrojó en su pecho el Dador de todo bien, y que el fuego de la ciencia, desea que se encienda donde quiera: *Ignem veni mittere in terram et quid volo nisi ut accendatur*. ¡Bernardo de Balbuena! honor á tí, honor á tu memoria! Tu glorificastes á las letras españolas, y distes lustre á nuestra Méjico, que te hizo nacer á la poesia tu has honrado á la Iglesia, mostrando que el génio resplandece en el sacerdocio con doble brillo aún que en el estado seglar. Para trasladar al idioma castellano las bellezas de Virgilio, se necesitaron dos hombres de guerra del calibre nada ménos que de Garcilazo y Ercilla; tu solo bastaste para darnos á conocer las de Teócrito y Homero. ¡Gloria á tí mil veces! Mas si acaso en la inmensa multitud de tus versos, hay alguno que empañe algun tanto el brillo de tu mitra, así como muchos oscurecen tu aureola literaria, quiera el Señor aceptar el sacrificio que por tu alma ofrecemos, y darte cuanto ántes el premio debido á tus virtudes y á la actividad con que doblastes el talento que puso en tus manos.

En otra alma, consagrada á él igualmente, hizo arder el Señor, el fuego sacro de los poetas en otras manos que habia adornado con el místico anillo destinado á las vírgenes, puso

Dios el plectro de oro y depositó la cítara y el arpa, no muchos años despues de la muerte del gran Balbuena. ¿Debia, por ventura, acallarse esa lira por que sus cuerdas vibraban dentro los muros de un monasterio? ¿Debia siempre ceñirse á modular en el mismo tono las alabanzas del Señor, sin jamás cantar los desengaños de la vida cual Salomon, ni hazañas de guerreros, como Moises? Señores Academicos: me parece que ni amigos, ni enemigos, han hecho justicia al carácter de nuestra poétisa *Sor Juana Ines de la Cruz*. Abramos sus libros y juzguemosla sin pasion por lo que en ellos dejó escrito, sin engolfarnos en aventuradas conjeturas ni romanticas suposiciones.

¿La arrojó, en verdad, al claustro alguna pasion mal correspondida, algun temprano desengaño? No lo creo; Señores, por mas que todos sus biógrafos modernos la representan como inmolada en aras de un amor profano. Prescindiendo aún del llamamiento divino, encuentro su resolucion de encerrarse en un monasterio, tan natural, tan lógica, que en otro cualquier estado me habria parecido fuera de su elemento. Sabemos, á no dudarlo, que con precoz talento se dedicó á las letras desde su infancia, y que su pasion al estudio era tan grande, que suspiraba por vestir el traje de varon y frecuentar así las universidades. ¿Podia satisfacer á una jóven de tales prendas é inclinaciones, la vida frívola del mundo y sobre toda la ociosidad, de la Corte vireinal, y el prosaico, aunque honroso servicio de la Marquesa de Mancera? No es fácil Señores á quien vive en Republica, formarse una idea del fastidio, del tedio, del hastio que engendra en una alma acostumbrada al estudio y ansiosa de adquirir la sabiduría, la esclavitud de una ante cámara. Por grande que sea el soberano á quien se sirve, por halagueña que se presente el porvenir, por mucho que encanten el fausto y los honores, hay momentos en que suspira el

el cortesano por la soledad de los bosques, y envidia al estudioso monge su sayal y su celda.

¿Qué mucho que tal acaeciera á la dama de la vireina? Esas horas perdidas en murmuraciones y vanos coloquios, en servir y lisonjear á su Señora, en banquetes y fiestas y saraos, ¿cuanto deben haber pesado en el ánimo de aquella que algunos años despues escribia. "Desde que rayó la primera luz de la razon, fué tan vehemente y poderosa mi inclinacion á las letras, que ni ajenas reprensiones ni propias reflexas han bastado á que deje de seguir ese natural impulso que Dios puso en mi." Ni tiempo á la verdad tenia de impresionarse una niña de diez y siete años, cuyo único amor eran los libros: tanto mas cuanto que la Corte de los vireyes de Nueva España, no era ni podia ser por razones que no se os ocultan, como la de Felipe IV ó Luis XIV. Buscando, pues, la soledad y la independenciam necesaria para el estudio, y el único estado de vida acomodado á sus inclinaciones, entró en el convento de Carmelitas de esta Ciudad, á una edad temprana, si, pero en que ya una muger de su precocidad sobre todo, comprende perfectamente el peso de sus resoluciones. Si á vestir el velo la hubiera impulsado un momentáneo despecho, un acceso de celos, un acto impremeditado de loco furor, habria sin duda vuelto al mundo cuando á los pocos meses su salud quebrantada por las austeridades de las hijas de Santa Teresa, la obligó á dejar la severísima casa y regla de la reformadora de Avila. Pero en vez de eso, la vemos tan solo trocar convento por convento, celda por celda, reja por reja, escogiendo si, un instituto ménos severo, y hallando el suspirado refugio en el monasterio de San Cerónimo.

Permitidme, Señores, que aventure una observacion. Al leer las composiciones poéticas de otros autores, juzgamos de ellas y de quien las ha escrito, segun el estado de nuestro ánimo, segun nuestras propias pasiones, conforme á las virtudes ó vi-

eios que nos adornan ó nos degradan. Presentad, por ejemplo, á una sencilla religiosa esa oda de la antiguo Safo, que el tiempo no ha querido que perezca y que respira fuego en cada una de sus sílabas y no extrañareis que en su candor la juzgue obra de alguna de sus compañeras de vocacion y la declare prueba inequívoca de tiernos afectos maternales, ó resultado de algun éxtasis de amor divino. Con igual prevencion é inexactitud, aunque en sentido contrario se me figura qué han sido juzgados ciertos sonetos y canciones de la monja poetisa. Cantó las ausencias de un amigo, y de un amigo cual podia tenerlo quien vivia sujeta á la mas estrecha vigilancia de propios y extraños, de superiores y de émulos y por que en su canto expresó inocentes afectos de amistad; ataviados con las galas de diction que en los clásicos habia aprendido, y con una ternura que nada tenia de vedado, ¡hé aquí que se supone al corazon de la poetisa inflamado de amor terreno, que persevera y se enciende más y más apesar de las rejas del claustro y de los votos irrevocables! Muere el esposo de una amiga de Sor Juana y esta identificándose con la desolada viuda; entono una tierna elegia ¡Es ella, es ella, clama la injusta crítica; es la religiosa que para cantar amores imposibles, se cubre con agenas tocas de soñada viudez! Admira en dos ó tres autores griegos y latinos, la gracia con que pintan una cadena de amores no correspondidos, se ve que revistiendo esos antiguos epigramas con el traje español, y adornándolos con unos cuantos *conceptos* al estilo de Góngora, resultarán hermosas piezas, y hace que brote de su pluma tres bellos, aunque cultos sonetos de que se ha apoderado la censura moderna. ¡Ved, dice, una prueba de que el corazon de la monja estaba atormentado por ternaz y mal correspondida pasion! ¡Ved una prueba del estado violento en que se hallaba la religiosa, atada por vínculos que anhelaba romper. ¡Claustro funesto que ahogó su genio,

siglo bendito que rompió los hierros que aprisionan el talento!

¡Bendito mil veces el claustro, debieramos clamar, en cuyo apacible recinto se formó el talento de *Sor Juana*, sin cuyas rejas no habriamos podido escuchar los acordes de su lira que habrian ahogado las faenas domésticas y la prosa de la vida conyugal! ¡Bendito el Siglo XIX que, ya desengañado, vuelve á levantarse en los países cultos los derribados monasterios, y restablece los hierros que custodian la libertad del ingenio, de la conciencia y del corazon! Para juzgar, Señores, á la poetisa y á la monja, es menester haber tratado á fondo mujeres de talento superior y saber lo que es el interior de un monasterio.

Difícil es que se reunan ambos conocimientos, y hé aquí por que las opiniones sobre Sor Juana, han resultado casi siempre tan contrarias á la verdad. ¡No, no la compadezeais amigos ó enemigos del catolicismo! Bien obró cortando ante el altar de Dios, y para siempre, el cabello, que en su niñez cortaba periódicamente ante las aras del saber! ¿Qué habria sido de ella en poder de un esposo terreno? Bien hizo en escuchar la voz del Señor, que así propio la destinaba, y bien hizo en pulsar la lira que le concedió el Supremo Creador. Y no extrañeis que de cuando en cuando entonara cantos profanos. Un arco no puede siempre estar tendido, segun el antiguo y vulgar axioma: el marinero siente con frecuencia la necesidad de pasearse en tierra firme, y el montañés ha menester de vez en cuando, de un viaje de mar. El incrédulo y el libertino prorrumpen á veces en cantos religiosos, y el que está entregado á la oracion y á los estudios sérios, tiene necesidad de recrearse con algo de diverso género, para que descanse su entendimiento y cobre nuevas fuerzas para las espirituales batallas. No vitupereis, pues, á la esposa de Jesucristo por haber escrito una que otra comedia profana, alguna sátira, algunos himnos no por cierto sagrados. Prueba la intencion pura que en todo lo animaba,

el heroísmo con que hizo pedazos su cítara, á una leve indicación del Obispo de la Puebla. A la manera que no ha muchos años, se sintió cansado nuestro Heredia, y dijo de si mismo.

Sobrado tiempo con dorada lira
Canté de juventud las ilusiones

y remontandose aunque con errado vuelo, á regiones que antes no habia recorrido, entonó á la religion una oda sonora; de igual suerte el ilustre Prelado de Santa Cruz, queriendo ver florecer otra Santa Teresa en suelo mexicano, escribia á la poetisa. ¡No es poco el tiempo que ha empleado V. en estas ciencias curiosas; pase ya como el gran Boecio á las provechosas..... Lástima es que un tan grande entendimiento, de tal manera se abata á las rastreras noticias de la tierra, que no deseé penetrar en lo que pasa en el cielo. “¿No os recuerda esta carta Señores, la que dirigía Jovellanos á Melendez Valdez y al maestro Gonzalez, exitándolos á elegir asuntos mas elevados para sus versos y su prosa? Y sin embargo, nadie ha acusado al magistrado español de haber cortado el vuelo á la musa del tierno *Batilo* ó del dulcísimo *Delio*, mientras que han llovido invectivas sobre el pastor Angelopolitano. ¡Oh injusticia humana! No son los buenos consejos de un santo prelado, los que cortan las alas del entendimiento.” ¿Sabeis quien sofoca de veras el ingenio, quien ahoga el talento, quien hace huir desparvoridas las musas? Esa crítica mordaz y calumniadora, que descubre malicia en las composiciones mas inocentes, que declara liviandad la ternura, amor vedado la amistad, pasión desenfrana los mas santos afectos.

La calumnia y la envidia habian ya herido á *Sor Juana* en lo mas vivo, cuando escribia al mismo Obispo de la Puebla. *Cerebro sábio en el mundo no basta que esté escarnecido: ha de estar tambien lastimado y maltratado: cabeza que es erario de*

sabiduria, no espere otra cosa que corona de espinas,” El Señor de esta suerte le allanó el camino al sacrificio, é hizo que con gusto precindiera la cantora de sus mas gratas ocupaciones, para consagrarse tan solo á la penitencia y la oración. No paró aquí el heroísmo de la insigne mujer. Supo hacer dulce la misma muerte, buscándola en las aras de la Caridad, y bebiéndola en los labios infectados de sus hermanas, á quienes asistió con admirable abnegación en la peste que á ella tambien condujo al sepulcro. ¡Aun no contaba nueve lustros! ¡Dios habrá premiado á la Santa religiosa! Haga el mundo justicia á la cristiana, á la monja, á la poetisa.

Fresco aun su cadáver, pronunciaba su elogio uno de nuestros mas preclaros ingenios. Poeta, filósofo, matemático, historiador, anticuario y crítico, D. Carlos de Sigüenza y Góngora, nació en México á mediados del Siglo XVII y muerto en 1.700, es el último de los que en esa centuria cultivaron las letras en nuestro suelo. Temo, Señores, que mi discurso, empiece á cansaros, y habiéndome detenido, aunque no tanto como el asunto requiere, en dibujaros las colosales figuras de *Alarcon*, *Balbuena* y *Sor Juana*, apenas haré pasar rápidamente, como sombras, las imágenes de los demás escritores que florecieron en México, durante la dominación española.

¡Y lo siento en verdad! porque es grande la figura de *Eslava*, y grandes las de *Abad* y *Clavijero*, grande la que ya antes bosquejé del Padre Alegre, poeta é historiador. Desearía consagrar algunas líneas al filósofo Guevara, de que se envanecen justamente la Compañía de Jesus y mi ciudad natal. ¡Cuanto me agradaría recordar al Padre Parra, en este mismo púlpito, en que el dócto jesuita, acostumbraba predicar esas pláticas y recitar esos ejemplos que cuando niños nos deleitan y aterrorizan; cuando grandes nos admiran é instruyen. Desearia tejer tu elogio ¡oh gran Beristain! con las propias hojas del árbol fe-

cundo de tu eredicion, recitando los tres mil autores hispano-mexicanos cuya historia trazastes: pero ya es imposible porque los tiempos modernos reclaman mi atencion.

II.

Vosotros mejor que yo, Señores Académicos; sabeis que al emanciparse México de la Madre Patria, no faltó quien quisiera romper todos los vínculos y de renegar de todas las tradiciones que nos ligaban á nuestro pasado. Nadie, empero, pretendió jamás, ni podia pretender trocar nuestro idioma español por alguno de los dialectos indígenas ó por otra lengua extranjera. Se aspiró, si á modificarla, á formar una literatura especial, á revestir nuestras letras con un traje de nueva forma y exclusivamente mexicano; pero estos esfuerzos sirvieron solo para probar con los hechos la verdad del axioma asentado en ocasion semejante, á la que hoy nos congrega y delante de la Academia Española, por el ilustre orador contemporáneo: *si el estilo es el hombre, la lengua es la nacion.*

En efecto, parece que el idioma español del uno y del otro lado del Atlántico, se niega á expresar sonidos que no sean ortodoxos, no puede plegarse á los ecos de la impiedad. Una que otra ligera tentativa que en este sentido se ha hecho en nuestro suelo, ha producido resultados tan tristes, ha sido para sus autores tan perniciosos que ellos mismos cambiaron de rumbo, ó su memoria como dice la Escritura pereció al mismo tiempo que se perdieron en el aire los ecos de su lengua *perit memoria eorum cum sonitu.* Aun no ha pasado la generacion que los vió nacer y vegetar, y ya el olvido mas completo, ha sepultado sus funestos ensayos, al grado que si quisiera hoy evocar su memoria, trabajo tendria para desenterrar sus nombres y sus escritos; y ellos mismos al oirse llamar á juicio en este templo,

huirían espantados, y nos volverian las espaldas como la sombra de la culpable Dido al llamamiento del piadoso Eneas.

Por el contrario, al abrir los libros mexicanos que en ambos continentes son ahora leídos y admirados; que son vistos con aprecio aún por los adversarios de sus autores, en religion ó en política, y con veneracion por los mismos que profesan los mismos principios; al recorrer sus páginas y compararlas con las del *Libro de la Vida* y con las producciones de los inmortales ingenios que en la Nueva y la Vieja España, florecieron en los mejores siglos de nuestras letras, he encontrado tal fuerza de doctrinas, tal solidez de juicio, tal moralidad de ideas, tal elegancia de diction, que no he podido menos que repetir con el orador ántes citado; *si el estilo es el hombre, la lengua es la nacion.*

Si: quien quiera inmortalizarse escribiendo en el idioma de Cervantes, es fuerza que profese y que vierta las doctrinas de Teresa de Jesus y Luis de Leon; de otra manera, sepa que se condena á eterno olvido, y que las generaciones venideras no proferirán su oscuro nombre ni aún para maldecirlo. Si, mientras hablemos el idioma español, mientras cultivemos, la lengua castellana, es imposible romper con las tradiciones y el pasado, y no hay peligro por consiguiente, de que se pierda en México la religion ni la piedad. Pocos nombres, Señores, puedo y basta citar; pocos libros me permiten abrir delante de vosotros, vuestra paciencia ya demasiado probada; pero estos nombres y estos libros caros por mil títulos á mi y á mi auditorio, demostrarán suficientemente la verdad de mi aserto, que á uno que otro quizas habrá parecido atrevido.

No os extremezcáis, por vida vuestra, al oirme evocar ántes que todos, la memoria ilustre del esclarecido D. Lucas Alaman. La tempestad que en torno suyo se agitó durante su vida, no está todavía calmada; pero ya no son tan altas las olas de la